

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de :

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-77776
E-mail: info@campusanoyasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Tabla de Contenido

Presentación

Carta de Envío.....	1
Antecedentes.....	1
Objetivos de la Auditoría.....	7
Alcance y Procedimientos de Auditoría.....	8
Resultados de la Auditoría.....	12
Resultados de la Revisión a Costos Compartidos.....	14
Comentarios de la Gerencia.....	14

Cédula de Gastos del Acuerdo USAID

Informe de los Auditores Independientes a la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.....	15
Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.....	17
Notas a la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.....	18

Cédula de Costos Compartidos

Informe de los Auditores Independientes sobre la Cédula de Costos Compartidos.....	27
Cédula de Costos Compartidos-Ejecución Acumulada.....	28
Notas a la Cédula de Costos Compartidos.....	29

Informe sobre Control Interno

Informe de los Auditores Independientes sobre Control Interno.....	31
Hallazgos sobre Control Interno y Cumplimiento.....	33

Informe sobre Cumplimiento

Informe de los Auditores Independientes sobre Cumplimiento.....	34-35
---	-------

Anexo

Plan de Disposición de Activo Fijo



Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Carta de Envío

Señora
Fátima Lorenzo
Directora Ejecutiva
Participación Ciudadana
Calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria
Santo Domingo, República Dominicana

Estimada Señora Lorenzo:

En referencia a nuestra auditoría de cierre de la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID del Proyecto, bajo el Convenio de Cooperación ***No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia”*** por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, financiado con fondos de la ***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID-Misión en la República Dominicana***, y administrado por ***Participación Ciudadana***, nosotros reportamos lo siguiente:

I-ANTECEDENTES

a) Entidad

Participación Ciudadana es un movimiento cívico no partidista, de presión, concertación y vinculación del ámbito social con los poderes públicos y los partidos políticos. Se constituye con el fin de promover la participación en el seno de la sociedad civil y para incentivar la participación de los ciudadanos y ciudadanas, a fin de lograr las reformas políticas, institucionales y democráticas que requiere la República Dominicana y un desarrollo social justo y equilibrado, haciendo uso racional y eficiente de los recursos. Constituida el 31 de octubre de 1993 y obtiene su personería jurídica mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 27-96, en fecha 18 de enero de 1996.

b) Antecedentes de la Auditoría

El 14 de agosto de 2023, nuestra firma de auditoría fue contratada por ***Participación Ciudadana*** para ejecutar una auditoría de cierre de los recursos ***USAID***, administrados por ***Participación Ciudadana***, del Convenio de Cooperación ***No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia”*** por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

I-ANTECEDENTES--Continuación

c) Antecedentes del Proyecto

En fecha 22 de junio de 2015, la *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)* suscribió el Convenio de Cooperación No. *AID-517-A-15-00006* con *Participación Ciudadana*, para la implementación del Proyecto de "*Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*" financiado con fondos de *USAID/Misión en la República Dominicana*, y administrados por *Participación Ciudadana*, su duración estaba prevista para seis años, comprendido desde el 22 de junio de 2015 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente en fecha 28 de junio de 2022, a través de la enmienda No. 15 el plazo de terminación fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2022. Del monto presupuestado *USAID* aportaría US\$10,870,000 y *Participación Ciudadana* y los co-ejecutores US\$1,630,500.

Este convenio de cooperación ha tenido las siguientes enmiendas:

<i>Número</i>	<i>Fecha</i>	<i>Asunto</i>
1	13/08/2015	Incremento de los fondos comprometidos en US\$1,620,000 de US\$1,462,721 a US\$3,082,721. Para incluir los programas "Fortalecimiento de la Transparencia e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática" y el Programa "Observación Electoral de las Personas con Discapacidad de República Dominicana 2015-2016". Cambio del método de pago a avance. Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos del programa hasta el 19 de diciembre de 2016.
2	12/12/2016	Reemplazar al representante del acuerdo designado, el Sr. Luis Soto, por la Sra. Lissette Dumit y a la representante suplente designada, Sra. Lissette Dumit, por la Sra. Rosanna Medina.
3	14/07/2017	Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$1,300,001.45 de US\$3,082,721.00 a US\$4,382,772.45. Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos del programa hasta el 30 de junio de 2018.
4	19/09/2017	Reemplazar a la representante del acuerdo designada, Sra. Lissette Dumit, por la Sra. Montserrat Acosta y la Sra. Rosanna Medina por la Sra. Lissette Dumit.
5	27/09/2017	Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$121 de US\$4,382,722.45 a US\$4,382,843.45.
6	05/12/2017	Reemplazar a la representante del acuerdo designada, Sra. Montserrat Acosta por la Sra. Angela Cárdenas.
7	19/06/2018	Cambio de la fecha estimada de terminación del acuerdo del 21 de junio de 2018 por 21 de agosto de 2020. Reemplazo de la Sra. Rosalía Sosa Pérez por el Sr. Carlos E. Pimentel Florenzán.

I-ANTECEDENTES--Continuación

<i>Número</i>	<i>Fecha</i>	<i>Asunto</i>
8	27/06/2018	<p>Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$1,000,000 de US\$4,382,843.45 a US\$5,382,843.45.</p> <p>Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos del programa del 30 de junio de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2019.</p>
9	20/12/2018	<p>Reemplazar a la representante del acuerdo designada, Sra. Angela Cárdenas por el Sr. Jason Grullón.</p>
10	11/07/2019	<p>Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$1,017,156.55 de US\$5,382,843.45 a US\$6,400,000.</p> <p>Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos del programa del 30 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020.</p>
11	13/08/2019	<p>Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$900,000 de US\$6,400,000 a US\$7,300,000.</p> <p>Extender la fecha estimada de terminación del 21 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2021.</p> <p>Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos hasta el 30 junio de 2021.</p> <p>Incremento de los costos compartidos en US\$135,000 de US\$960,000 a US\$1,095,000.</p> <p>Revisión del presupuesto de adjudicación.</p> <p>Revisión del programa para agregar más actividades a esta adjudicación.</p>
12	26/06/2020	<p>Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$1,650,000 de US\$7,300,000 a US\$8,950,000.</p> <p>Incremento de los costos compartidos en US\$247,5000 de US\$1,095,000 a US\$1,342,500.</p> <p>Revisión del presupuesto de adjudicación.</p> <p>Revisión del programa para agregar más actividades a esta adjudicación.</p>
13	30/06/2021	<p>Incremento de los fondos comprometidos de USAID en US\$990,000 de US\$8,950,000 a US\$9,940,000.</p> <p>Incremento de los costos compartidos en US\$148,500 de US\$1,342,500 a US\$1,491,000.</p> <p>Revisión del presupuesto de adjudicación.</p> <p>Revisión del programa para agregar más actividades a esta adjudicación.</p> <p>Extender la fecha estimada de terminación del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022.</p>
14	01/11/2021	<p>Incremento del monto total obligado por USAID en US\$990,000 de US\$8,940,000 a US\$9,930,000.</p> <p>Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos hasta el 30 junio de 2022.</p> <p>Reemplazo del personal clave del acuerdo Sr. Carlos Pimentel por la Sra. Fátima Lorenzo.</p>

I-ANTECEDENTES--Continuación

c) Antecedentes del Proyecto--Continuación

<i>Número</i>	<i>Fecha</i>	<i>Asunto</i>
15	07/07/2022	<p>Incremento del monto total estimado por USAID en US\$930,000 de US\$9,940,000 a US\$10,870,000.</p> <p>Incremento del monto total obligado por USAID en US\$940,000 de US\$9,930,000 a US\$10,870,000.</p> <p>Incremento de los costos compartidos en US\$139,500 de US\$1,491,000 a US\$1,630,500.</p> <p>Extender la fecha estimada de finalización del 30 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Extender la fecha de disponibilidad de los fondos obligados para los gastos hasta el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Revisar el presupuesto del acuerdo.</p> <p>Revisar la descripción del programa para agregar actividades al acuerdo.</p>

I- ANTECEDENTES--Continuación

a) Presupuesto del Programa

El presupuesto para la vida del programa es de US\$10,870,000 aportados por *USAID* y *Participación Ciudadana* y co-ejecutores proveerían US\$1,630,500 como costos compartidos.

El presupuesto para la implementación del Programa, es como sigue:

<i>Reglón</i>	<i>22/06/2015- 21/06/2016</i>	<i>22/06/2016- 21/06/2017</i>	<i>22/06/2017- 21/06/2018</i>	<i>22/06/2018- 21/06/2019</i>	<i>22/06/2019- 21/06/2020</i>	<i>22/06/2020- 30/06/2021</i>	<i>30/06/2021- 30/06/2022</i>	<i>30/06/2022- 31/12/2022</i>	<i>Total US\$</i>
Personal	368,132	450,625	431,320	386,929	186,192	366,659	81,253	92,830	2,363,940
Beneficios Marginales	55,991	108,872	127,976	99,246	63,495	197,916	49,687	33,871	737,054
Viajes	13,272	13,027	10,378	17,254	49,765	29,973	-	1,050	134,719
Equipos	50,168	3,266	36,280	12,721	13,305	30,925	2,667	-	149,332
Suministros	8,834	15,645	43,012	45,507	9,359	12,092	-	1,657	136,106
Contratos	741,174	669,759	607,757	508,571	263,792	345,052	820,994	653,871	4,610,970
Otros costos directos	195,630	373,922	237,007	651,501	312,122	622,483	35,399	136,334	2,564,398
Total costos directos	1,433,201	1,635,116	1,493,730	1,721,729	898,030	1,605,100	990,000	919,613	10,696,519
Costos indirectos	31,640	29,509	23,937	31,138	1,970	44,900	-	10,387	173,481
Total USAID	1,464,841	1,664,625	1,517,667	1,752,867	900,000	1,650,000	990,000	930,000	10,870,000
Costos compartidos	219,726	249,694	227,650	262,930	135,000	247,500	148,500	139,500	1,630,500
Total	1,684,567	1,914,319	1,745,317	2,015,797	1,035,000	1,897,500	1,138,500	1,069,500	12,500,500

b) Período de Ejecución

El programa inició el 22 de junio de 2015 y terminó el 31 de diciembre de 2022.

c) Objetivos del programa

Los objetivos principales del programa son:

- a) Mejorar la conciencia pública sobre el crimen y la justicia penal.
- b) Aumentar el acceso y la disponibilidad de la información y recursos de apoyo para las víctimas y testigos.

I- ANTECEDENTES--Continuación

- c) Incremento en el uso de la ley de acceso a la información y la normativa relacionada para ejercer acciones de control social y supervisión de actores del sistema judicial penal, incluida la policía.
- d) Propiciar el aumento de los aportes de las organizaciones sociales en la adopción de reformas en los sistemas de justicia penal y la seguridad ciudadana.

El 13 de agosto de 2015 se realizó una enmienda al acuerdo de cooperación para incrementar el total obligado por USAID en US\$1,620,000 de US\$1,462,721 a US\$3,082,721 para incluir los siguientes programas:

- 1) Programa "*Fortalecimiento de la Transparencia e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática*", el objetivo es incrementar la transparencia y mejorar la participación ciudadana para el monitoreo, supervisión de los fondos destinados a programas de adaptación al cambio climático.
- 2) Programa "*Observación Electoral de las Personas con Discapacidad de República Dominicana 2015-2016*", el objetivo es promover una mayor inclusión de las personas con discapacidad en el proceso electoral del año 2016, fortalecer la participación e incidencia política de las entidades de personas con discapacidad de la República Dominicana, fundamentalmente en torno al cumplimiento de sus derechos, de acuerdo a lo que establece el artículo 29 de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad-CDPD de nacionales y la Ley No. 05-13 General sobre la Discapacidad de República Dominicana.

II-OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El objetivo de esta asignación fue ejecutar una auditoría de cierre de los recursos **USAID**, administrados por **Participación Ciudadana**, bajo el Convenio de Cooperación **No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia”** por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con:

La auditoría fue realizada de acuerdo con las “Guía de Auditoría Financiera de USAID para Organizaciones Extranjeras” revisión de agosto 2021.

Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas de EE.UU (GAGAS), emitidas por el Contralor General de la Oficina de Responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos.

Normas Internacionales de Auditoría (ISA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), en conjunto con GAGAS; y

Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) para las auditorías del sector público, en conjunto con GAGAS.

La auditoría de cierre incluirá en una auditoría específica de todos los programas financiados con fondos **USAID** de **Participación Ciudadana**. La Cédula de Gastos del Acuerdo USAID es el estado financiero básico que se auditará cuando no se utilizan tasas de costos indirectos. Todos los montos del informe de auditoría financiera se expresarán en dólares estadounidenses. Indicaremos los tipos de cambio utilizados en las notas de la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.

Auditoría de Fondos de USAID

Nuestra auditoría de cierre de los fondos provistos por **USAID**, fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos y consecuentemente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad en la medida que fue necesario, con el objetivo de:

- A. Expresar una opinión sobre si la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos, los ingresos y los desembolsos, las facilidades y asistencia técnica provistas directamente por **USAID** durante el período comprendido del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 para el proyecto **No. AID-517-A-15-00006**, está en conformidad con los términos del convenio y con los principios de contabilidad base de efectivo.
- B. Evaluar y obtener suficiente entendimiento sobre la estructura de control interno de **Participación Ciudadana**, relativo al proyecto financiado por **USAID**, evaluar el riesgo control e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias materiales de la estructura de control interno. Esta evaluación incluye los controles internos relacionados con los requisitos de contribuciones de costos compartidos.
- C. Hacer pruebas para determinar si **Participación Ciudadana**, ha cumplido, en todos los aspectos materiales, con los términos del convenio, leyes y regulaciones relativas al proyecto financiado por **USAID**.
- D. Hacer una auditoría de la(s) tasa(s) de costos indirectos si el beneficiario ha sido autorizado a cargar costos indirectos a **USAID** usando tasas provisionales y **USAID** aún no haya negociado tasas finales con el beneficiario.

II-OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA--Continuación

E. Determinar si *Participación Ciudadana*, ha tomado acciones correctivas adecuadas sobre recomendaciones de informes de auditorías previas.

Diseñamos procedimientos y pasos de auditoría según las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos, para dar una seguridad razonable de detectar situaciones o tratos en las que irregularidades o actos ilegales han ocurrido o es probable que hayan ocurrido. Si tal evidencia existe, contactaremos a la unidad de subvenciones de USAID y ejerceremos cuidado profesional en seguir los indicios de posibles irregularidades y actos ilícitos para no interferir con posibles investigaciones futuras o procesos legales, o ambos.

Revisión de la Cédula Costos Compartidos

Revisamos la cédula de costos compartidos del proyecto para:

Determinar que las contribuciones de costos compartidos fueron provistas y contabilizadas por el beneficiario de acuerdo a los términos del convenio.

Determinar si la cédula de costos compartidos se presenta razonablemente de conformidad con la base de contabilidad usado por el beneficiario para preparar la cédula de costos compartidos. Cuestionaremos todas las contribuciones de costos compartidos que sean costos inelegibles o que no estén soportados con la documentación adecuada, revisaremos la cédula de costos compartidos para determinar si las contribuciones fueron provistas por *Participación Ciudadana* de acuerdo a los términos del convenio.

III-ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Los procedimientos significantes de auditoría aplicados durante nuestra revisión fueron:

A. Cédula de Gastos del Acuerdo USAID

Examinamos la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID, incluyendo los montos presupuestados por categoría y rubros principales; los ingresos recibidos de *USAID/República Dominicana* por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 para el Convenio de Cooperación *No. AID-517-A-15-00006*, los costos reportados por *Participación Ciudadana* como incurridos en el período, y los bienes y asistencia técnica adquirida por *USAID/República Dominicana* para uso de *Participación Ciudadana*.

1. Revisamos los costos directos e indirectos cargados y reembolsados por *USAID/República Dominicana* y costos incurridos pero pendientes de reembolso por *USAID/República Dominicana*, identificando y cuantificando los costos cuestionados. Todos los costos que carecían de una adecuada documentación soporte o que no estaban de acuerdo con los términos del convenio fueron cuestionados. Costos cuestionados pendientes de reembolso por *USAID/República Dominicana* fueron identificados en las secciones de hallazgos pertinentes y en las notas a la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID como no reembolsados por *USAID*.
2. Revisamos los libros de contabilidad y los libros del proyecto para determinar si los costos incurridos fueron registrados y pagados adecuadamente. Conciliamos los costos directos cargados y reembolsados por *USAID* a los libros del proyecto y los libros generales de contabilidad.

III--ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA--Continuación

3. Revisamos los procedimientos utilizados para controlar fondos, incluyendo su canalización a instituciones financieras contratadas u otras entidades ejecutoras. Revisamos las cuentas bancarias y los controles de tales cuentas y realizamos confirmaciones positivas del saldo, según determinamos necesario.
4. Determinamos si los adelantos de fondos fueron respaldados con documentación, incluyendo la conciliación de fondos recibidos, desembolsados y disponibles. Verificamos que todos los fondos del Proyecto recibidos de **USAID/República Dominicana** fueron registrados apropiadamente en los registros contables del Proyecto y que esos registros fueron periódicamente conciliados con información provista por **USAID/República Dominicana**.
5. Determinamos si los ingresos del Proyecto fueron sumados a los fondos usados para maximizar objetivos elegibles del proyecto o proyecto, para financiar la porción no-federal del proyecto o proyecto, o deducidos de los costos del proyecto, de acuerdo con las regulaciones de **USAID**, otras guías de ejecución, o términos y condiciones del convenio.
6. Revisamos los procedimientos de compra y contratación de servicios para determinar si se aplicaron prácticas comerciales sanas y adecuadas incluyendo competencia, precios razonables, adecuados controles de calidad y cantidad recibida.
7. Revisamos los cargos directos por sueldos y determinamos si las tarifas eran razonables para el puesto desempeñado, conforme las aprobadas por **USAID/República Dominicana** y documentadas en los registros de nóminas. Esta revisión incluyó:
 - a) Determinar si el tiempo extra fue cargado al Proyecto y si esto está permitido por los términos del convenio.
 - b) Determinar si los beneficios sociales recibidos por los empleados están permitidos por los términos del convenio.
8. Revisamos los cargos por viajes y transporte para determinar si están debidamente documentados y aprobados.
9. Verificamos los bienes comprados por el beneficiario, así como aquellos comprados directamente por **USAID/República Dominicana** para uso del Proyecto. Determinamos si:
 - a) Se habían contabilizado;
 - b) Si existían procedimientos de control y si éstos se habían puesto en operación para salvaguardar adecuadamente los bienes; y
 - c) Si los bienes se habían utilizado para los propósitos establecidos en el convenio.
10. Revisamos las contrataciones de asistencia técnica y de servicios realizados por el beneficiario, como las efectuadas directamente por **USAID/República Dominicana** para el beneficiario. Determinamos si la asistencia técnica y los servicios fueron:
 - a) Usados para los propósitos previstos bajo el Convenio,
 - b) Adecuadamente documentadas por el beneficiario como lo requieren los términos del convenio; y
 - c) Contabilizados apropiadamente.
11. Revisamos que el proceso de licitaciones y la adjudicación de los subproyectos a los contratistas fueron de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la ley contractual de **Participación Ciudadana**.

III--ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA--Continuación

12. Revisamos los anticipos no liquidados al beneficiario y los reembolsos pendientes de USAID. Asegurándonos que *Participación Ciudadana* ha devuelto cualquier exceso de efectivo a USAID. También nos aseguramos que todos los activos (inventarios, activos fijos, bienes, etc.) adquiridos con fondos del programa han sido dispuestos de acuerdo con los términos del convenio.
13. Realizamos la revisión de los informes técnicos periódicos emitidos por los equipos asignados, relativos a los trabajos acordados que soporten las inversiones para la ejecución del Proyecto.

B. Control Interno

Revisamos y evaluamos el control interno del beneficiario relativo al Proyecto de *USAID*/República Dominicana para obtener una comprensión suficiente del diseño de las políticas y procedimientos de control y si esas políticas y procedimientos han sido puestas en práctica.

1. Obtuvimos un entendimiento suficiente del control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría a realizar.
2. Evaluamos el riesgo inherente y de control, y determinamos el riesgo combinado para prevenir o detectar debilidades materiales.
3. Resumimos las evaluaciones de riesgo para cada aseveración en los papeles de trabajo bajo las siguientes categorías:
 - a) Existencia u ocurrencia;
 - b) Totalidad, exactitud;
 - c) Corte, clasificación
 - d) Derechos y obligaciones;
 - e) Valuación o distribución; y
 - f) Asignación, comprensibilidad.
4. Evaluamos el ambiente de control, si el sistema contable es adecuado, y los procedimientos de control. Damos énfasis a las políticas y procedimientos pertinentes a la capacidad del beneficiario para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera consistente con las aseveraciones contenidas en cada cuenta de la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID. Nuestra evaluación incluyó, pero no se limitó a lo siguiente:
 - a) Asegurar que los cargos al proyecto sean apropiados y están debidamente documentados;
 - b) La administración de efectivo disponible y en cuentas de banco;
 - c) Adquisición de bienes y servicios;
 - d) Administración del inventario y de la función de recepción de inventario;
 - e) Administración de las funciones de personal, control de tiempo, salarios y beneficios;
 - f) Administración y disposición de bienes comprados por *Participación Ciudadana* o directamente por *USAID*.
 - g) Asegurar el cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables que colectivamente tienen un impacto material sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.
5. Se incluyó el estudio y evaluación de otras políticas y procedimientos que pueden ser relevantes, si estas están relacionadas con datos que usamos para aplicar políticas y procedimientos de auditorías que se refieren a datos no-financieros que usamos en procedimientos analíticos.

III--ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA--Continuación

C. Cumplimiento con Términos del Convenio, leyes y regulaciones Aplicables

Al planear y efectuar pruebas de cumplimiento, tomamos en cuenta lo siguiente:

- 1) Identificamos los términos del convenio y las leyes y regulaciones pertinentes y determinamos cuales, si no son observadas, podrían tener un efecto directo y material sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.
- 2) Enumeramos todas las cláusulas uniformes (“provisiones estándares”) y específicas del proyecto contenidas en el convenio;
- 3) Evaluamos el riesgo inherente y de control de que un incumplimiento material pueda ocurrir para cada requisito de cumplimiento enumerado en c) (2);
- 4) Determinamos la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos y pasos de auditoría para hacer las pruebas que determinen si hay errores, irregularidades y actos ilegales, para brindar una seguridad razonable de detectar casos de incumplimiento intencional o no intencional con los términos del convenio, regulaciones y leyes aplicables que pudieran tener un efecto material sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID, basado en la evaluación de riesgo descrita en c) (3);
- 5) Preparamos un papel de trabajo sumario que identifica cada uno de los requisitos de cumplimiento específicos incluidos en la revisión, los resultados de las evaluaciones de riesgo inherente, de control, y combinados (de detección) para cada requisito de cumplimiento, los pasos de auditoría usados para probar el cumplimiento con cada requisito con base en la evaluación de riesgo, y los resultados de las pruebas de cumplimiento de cada requisito. El papel de trabajo sumario fue referenciado con los papeles de trabajo detallados que documentan los hechos y conclusiones contenidas en el papel de trabajo sumario.
- 6) Determinamos si los pagos se han efectuado de acuerdo con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables.
- 7) Determinamos si los fondos fueron gastados para propósitos no autorizados o no de acuerdo con los términos aplicables del convenio.
- 8) Identificamos cualquier costo no considerado apropiado, clasificándolo y explicando por qué estos costos son cuestionados.
- 9) Determinamos si los bienes adquiridos por *Participación Ciudadana* o directamente por *USAID/República Dominicana* para uso de *Participación Ciudadana* existen o son utilizados para los propósitos del convenio.
- 10) Determinamos si alguna asistencia técnica o servicios adquiridos por *Participación Ciudadana* han sido utilizados para los propósitos del convenio.
- 11) Determinamos si los informes financieros del beneficiario y solicitudes de anticipos y reembolsos contienen información que está respaldada por sus libros y registros.
- 12) Determinamos si quienes recibieron los servicios y beneficios eran elegibles para recibirlos.
- 13) Determinamos si a *Participación Ciudadana* le fue requerido colocar los fondos recibidos de *USAID* en una cuenta bancaria que devengue interés y si *Participación Ciudadana* envió a *USAID* cualquier interés generado por esos fondos, con excepción de hasta US\$500 anuales que puede retener para cubrir gastos administrativos.

III--ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA--Continuación

D. Cédula de Costos Compartidos

Revisamos la cédula de costos compartidos para determinar si las contribuciones de costos compartidos fueron aportadas y contabilizadas de acuerdo con los términos del convenio y las necesidades del Proyecto.

Revisamos la cédula de costos compartidos para determinar si la cédula se presenta razonablemente de conformidad con la base de contabilidad usado por el beneficiario para preparar la cédula. Reportamos como cuestionadas todas contribuciones de costos compartidos que no sean elegibles o no estén respaldados con documentación adecuada.

E. Tasas de Costos Indirectos

Determinar la tasa real de costos indirectos para el año si el beneficiario ha usado una tasa provisional para cargar costos indirectos a *USAID*. La auditoría de los costos indirectos debe incluir pruebas para determinar si:

- a) La base de distribución o asignación incluye todos los costos que se benefician de las actividades indirectas.
- b) La base de distribución o asignación está de acuerdo con la tasa de costos indirectos negociada con *USAID*, si es aplicable.
- c) La agrupación de costos indirectos incluye solo costos autorizados por el convenio de *USAID* y los principios de costo aplicables.
- d) Las tasas de costos indirectos obtenidas al dividir la agrupación de costos indirectos por la base son calculadas correctamente.
- e) Los costos incluidos en este cálculo concilian con el total de costos mostrados en los estados financieros para propósitos generales auditados del beneficiario.

F. Seguimiento de Recomendaciones Previas

Revisamos el estado de las acciones correctivas tomadas en relación con hallazgos y recomendaciones de auditorías previas.

IV- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

1. Cédula de Gastos del Acuerdo USAID

Hemos auditado la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID del Convenio de Cooperación *No. AID-517-A-15-00006* entre *Participación Ciudadana* y *USAID*, por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y nuestra opinión No Calificada a dicha Cédula se presenta en las páginas Nos. 15 y 16 de este informe.

2. Control Interno

Nuestra evaluación determinó que *Participación Ciudadana*, tiene la capacidad requerida para registrar los ingresos y desembolsos del Convenio de Cooperación *No. AID-517-A-15-00006* entre *Participación Ciudadana* y *USAID*, excepto por el hallazgo resumido más adelante y explicado suficientemente en la página 33.

Hallazgo No. 1: Exceso en ejecución del presupuesto asignado a FINJUS.

IV- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA--Continuación

3. Cumplimiento con los Términos del Convenio con Leyes y Regulaciones Aplicables

Nuestra revisión determinó que *Participación Ciudadana* ha cumplido con todos los aspectos significativos de los términos del convenio con *USAID* y con las leyes y regulaciones aplicables, excepto por el hallazgo resumido más adelante y explicado suficientemente en la página 33.

Hallazgo No. 1: Exceso en ejecución del presupuesto asignado a FINJUS.

4. Seguimiento a Recomendaciones Previas

a) Recomendaciones del RIG/San Salvador

No hubo ninguna recomendación.

b) Recomendaciones auditoría previa

Revisamos el informe de auditoría de fecha 22 de agosto de 2023 del Convenio de Cooperación “*Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*” No. AID-517-A-15-00006 ejecutado con fondos de *USAID* manejado por *Participación Ciudadana* en el cual se presentaron las siguientes recomendaciones y las que estaban en proceso, detalle como sigue:

Por auditores (periodo 01 de octubre 2020 al 30 de septiembre 2021)

Hallazgos informados en el informe de auditoría de fecha 02 de agosto de 2023:

<i>Recomendaciones</i>	<i>Status</i>	<i>Comentario de la Gerencia al 31/12/2022</i>	<i>Comentario de auditor</i>
1) Observación en el reporte de estructura de control interno: Exceso en ejecución con relación al presupuesto para el ejecutor FINJUS de US\$264,037, con los mayores excedentes en otros costos directos y equipos al 30-09-2021.	No cumplida	En algunos de los años del proyecto, no se presupuestó monto para FINJUS, pero desde Participación Ciudadana, se le continuo transfiriendo fondos en base al porcentaje establecido en el contrato macro de Participación Ciudadana con el donante USAID, según investigaciones estas fueron las indicaciones recibidas desde USAID, como estos fondos, se habían transferido al momento de asumir la posición, como las adendas a FINJUS no estaban realizadas en ese momento, fueron elaboradas y firmadas por ellos, las mismas en base a los fondos recibidos y así oficializar el monto total de las transferencias emitidas, que al momento estaban ejecutados.	Al cierre programa FINJUS presenta exceso ejecución relación presupuesto US\$958,496. (hallazgo No. página No. 33).

IV- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA--Continuación

Por auditores (periodo 01 de octubre 2019 al 30 de septiembre 2020)

Hallazgos informados en el informe de auditoría de fecha 08 de agosto de 2022:

<i>Recomendaciones</i>	<i>Status</i>	<i>Comentario de la Gerencia al 30-09-2021</i>	<i>Comentario del auditor</i>
2) Reconsiderar la forma actual de registro de los intereses generados, utilizando cuentas de ingresos- devolución sobre los intereses, utilizando los mismos para actividades administrativas propias del programa.	Cumplida	Recomendación aplicada parcialmente. Se mantiene una cuenta de gasto para el registro de las devoluciones.	En el periodo las devoluciones de intereses fueron registradas en una cuenta de ingresos.
<i>Recomendaciones</i>	<i>Status</i>	<i>Comentario de la Gerencia al 30-09-2021</i>	<i>Comentario del auditor</i>
3) Los saldos pendientes de ejecutar de los sub-contratados, evaluar el registro actual, de manera que se realice una validación periódica sobre lo efectivamente registrado con la ejecución reportada, manteniendo un equilibrio entre los costos incurridos y la conciliación oportuna de la disponibilidad.	Cumplida		Al cierre se realizó la conciliación entre lo ejecutado y la disponibilidad.

5. Tasa de Costos Indirectos

El Convenio de Cooperación *No. AID-517-A-15-00006* fue autorizado a cargar costos indirectos específicos sin tasa uso asignada de costos indirectos.

V-RESULTADOS DE LA REVISIÓN A COSTOS COMPARTIDOS

Hemos revisado la cédula de costos compartidos del Convenio de Cooperación *No. AID-517-A-15-00006* entre *Participación Ciudadana* y *USAID*. En nuestra revisión se determinó que las contribuciones de costos compartidos fueron aportadas y contabilizadas de acuerdo a los términos del convenio y las necesidades del Proyecto.

VI-COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Este informe fue entregado a *Participación Ciudadana* y discutido el 19 de febrero de 2024. La gerencia de *Participación Ciudadana* expresó su conformidad con la opinión sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID y sobre la estructura de control interno y cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables.

*Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. No. 71*

Santo Domingo, República Dominicana.
13 de diciembre de 2023



Auditoría financiera de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Informe de los Auditores Independientes a la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID

Señora
Fátima Lorenzo
Directora Ejecutiva
Participación Ciudadana
Calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria
Santo Domingo, República Dominicana

Estimada Señora Lorenzo:

Hemos auditado la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID de ***Participación Ciudadana***, de los fondos provistos por la ***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional***, Misión República Dominicana (***USAID/República Dominicana***) para el Proyecto ***“Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia”***, No. ***AID-517-A-15-00006***, para el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022. La Cédula de Gastos del Acuerdo USAID es responsabilidad de la gerencia de ***Participación Ciudadana***. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID basada en nuestra auditoría.

Excepto por lo expresado en los siguientes párrafos, nuestra auditoría sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos de América emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID está libre de distorsiones materiales. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos hechos por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID. Creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Nuestra firma no ha sido objeto de una revisión externa de control de calidad por una organización de auditoría no afiliada, según lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental, capítulo 4 párrafos 4.16; 4.17 y 4.18. Esta revisión no es requerida por los organismos que regulan la contaduría en la República Dominicana.

Nuestra firma no tiene un programa de educación continua que satisfaga plenamente el requisito mencionado en el capítulo 4, párrafo 4.16. Sin embargo, tenemos aproximadamente 40 horas de educación continua cada 2 años y esperamos completar los requerimientos durante el presente año.

Aceptamos esta desviación de los requerimientos de auditoría financiera establecidos en los estándares de Auditoría Gubernamental, pero debemos informar que nuestra firma participa en el control de calidad de la oficina internacional de The Leading Edge Alliance que requiere que cada tres años a nuestra firma se le practique una revisión de control de calidad por parte de los socios de otras oficinas afiliadas.

En nuestra opinión la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos del proyecto, los costos incurridos y reembolsados, los bienes y la asistencia técnica adquirida directamente por **USAID** para el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, para el proyecto **No. AID-517-A-15-00006** de acuerdo con los términos del convenio y en conformidad con la base contable descrita en la Nota 1.

De acuerdo con las Normas de Auditoría del gobierno de los EUA, también hemos enviado nuestros informes de fecha 13 de diciembre de 2023, sobre nuestra consideración sobre el control interno de **Participación Ciudadana**; sobre los informes financieros y nuestras pruebas de su cumplimiento con ciertas provisiones de leyes y regulaciones. Esos informes son una parte integral de una auditoría hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA y deben ser leídos junto con el informe del auditor independiente al considerar los resultados de nuestra auditoría.

Este informe está destinado para informar a **Participación Ciudadana** y **USAID**. Sin embargo, una vez sea distribuido por **USAID**, este informe es un asunto de interés público, y su distribución no está restringida.

Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. No. 71

Santo Domingo, República Dominicana
13 de diciembre de 2023

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<i>Presupuesto del programa del 22/06/2015 al 31/12/2022</i>	<i>Ingresos y Gastos del periodo del 01/10/2021 al 31/12/2022</i>	<i>Ingresos y Gastos acumulados del 22/06/2015 al 31/12/2022</i>	<i>Costos cuestionados</i>		<i>Notas</i>
				<i>Inelegible</i>	<i>documentados</i>	
Ingresos:						
Contribución USAID	10,870,000	2,169,844	10,882,057	-	-	Nota 2
Ingresos por intereses	-	693	4,001	-	-	Notas 2 y 4 c)
Total ingresos	10,870,000	2,170,537	10,886,058	-	-	
Devoluciones:						
Impuestos devueltos a USAID/RD	-	(5,704)	(12,058)	-	-	Nota 4 a)
Intereses devueltos a USAID/RD	-	(193)	(1,166)	-	-	Nota 4 c)
Total devoluciones	-	(5,897)	(13,224)	-	-	
Ingresos netos	10,870,000	2,164,640	10,872,834	-	-	
MENOS, GASTOS:						
Personal	2,363,940	269,557	2,538,700	-	-	Nota 3
Beneficios Marginales	737,054	171,240	820,122	-	-	Nota 3
Viajes	134,719	1,982	56,561	-	-	Nota 3
Equipos	149,332	3,584	110,665	-	-	Nota 3
Suministros	136,106	12,819	107,209	-	-	Notas 3 y 5
Contratos	4,610,970	1,471,182	5,223,753	-	-	Notas 3 y 6
Otros costos directos	2,564,398	231,358	1,841,522	-	-	Nota 3
Costos Indirectos	173,481	28,332	152,453	-	-	Nota 3
Total costos	10,870,000	2,190,054	10,850,985	-	-	
	-	(25,414)	21,849	-	-	
Diferencia cambiaria	-	-	(6,298) *	-	-	
Saldo del convenio	-	(25,414)	15,551	-	-	Nota 4

(*)= Diferencia cambiaria por el uso de diferentes tasas de cambio en cada periodo.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID

NOTA 1--POLITICAS DE CONTABILIDAD

La Cédula de Gastos del Acuerdo USAID fue provisto por *Participación Ciudadana* bajo el Proyecto “*Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*” No. *AID-517-A-15-00006*, financiado con fondos de la *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID- Misión en la República Dominicana*, y administrados por *Participación Ciudadana* para el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022. Las políticas de contabilidad significativas, adoptadas por la gerencia de *Participación Ciudadana*, son resumidas de la siguiente manera:

a) Base de Contabilidad

Participación Ciudadana para el proyecto de USAID usa la base de registro de contabilidad por el método de lo devengado para registrar los gastos y para preparar la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID, acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Sin embargo, utiliza la base del efectivo para registrar los ingresos. Utilizando la base del efectivo los ingresos se reconocen cuando se percibe el efectivo.

b) Moneda

Los fondos recibidos por *Participación Ciudadana* se registran en DOP y la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID del Proyecto están expresados en US\$. La tasa de cambio usada fue determinada dividiendo los montos recibidos en pesos dominicanos entre el equivalente de los dólares recibidos durante el período en base a las tasas asignadas por USAID en cada desembolso, como sigue: $DOP119,535,842 / US\$2,169,844 = DOP55.09$ (Véase Nota 2).

c) Presupuesto del Proyecto

El presupuesto del proyecto mostrado en la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID presenta los ingresos y desembolsos aprobados por *USAID* para la realización del Proyecto durante el período de ejecución.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 2--INGRESOS

El detalle de los ingresos recibidos para el proyecto "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" No. AID-517-A-15-00006 durante el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y confirmados por USAID (República Dominicana), es como sigue:

Fecha	Tasa Cambio	Participación Ciudadana		FINJUS		CCCJ		Total	
		DOP	US\$	DOP	US\$	DOP	US\$	DOP	US\$
10/11/2021	56.19	7,080,607	126,012	4,699,940	83,644	6,700,203	119,242	18,480,750	328,898
15/12/2021	56.50	6,615,203	117,083	4,071,928	72,070	2,862,104	50,657	13,549,235	239,810
27/01/2022	55.57	3,776,569	65,600	3,752,735	65,186	4,739,854	82,331	12,269,158	213,117
22/03/2022	54.70	12,405,541	226,792	7,860,012	143,693	3,800,800	69,485	24,066,353	439,970
14/07/2022	54.48	2,099,709	38,541	12,677,676	232,703	6,566,409	120,529	21,343,794	391,773
05/08/2022	54.48	8,823,496	161,958	1,555,680	28,555	2,280,038	41,851	12,659,214	232,364
09/09/2022	53.00	7,368,486	139,028	2,355,299	44,440	7,443,553	140,444	17,167,338	323,912
	55.09	48,169,611	875,014	36,973,270	670,291	34,392,961	624,539	119,535,842	2,169,844

	Tasa		
	DOP	Cambio	US\$
Intereses ganados	38,173	55.09	693
	38,173	55.09	693

NOTA 3--COSTOS

El detalle de los costos del convenio de cooperación No. AID-517-A-15-00006 durante el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Detalle	Presupuesto	Acumulado	Ejecutado	Ejecución	Disponible al
	US\$	Anterior	en el periodo	Acumulada	31/12/2022
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Personal	2,363,940	2,269,143	269,557	2,538,700	(174,760)
Beneficios Marginales	737,054	648,882	171,240	820,122	(83,068)
Viajes	134,719	54,579	1,982	56,561	78,158
Equipos	149,332	107,081	3,584	110,665	38,667
Suministros	136,106	94,390	12,819	107,209	28,897
Contrato	4,610,970	3,752,571	1,471,182	5,223,753	(612,783)
Otros costos directos	2,564,398	1,610,164	231,358	1,841,522	722,876
Costos indirectos	173,481	124,121	28,332	152,453	21,028
Total	10,870,000	8,660,931	2,190,054	10,850,985	19,015

El detalle de los costos incurridos por ejecutor, es como sigue:

Detalle	Presupuesto				Acumulado anterior			
	Participación	FINJUS	CCCJ	Total	Participación	FINJUS	CCCJ	Total
	Ciudadana	US\$	US\$	US\$	Ciudadana	US\$	US\$	US\$
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Personal	2,363,940	1,081,284	510,120	2,363,940	2,269,143	1,038,203	181,873	3,489,219
Beneficios Marginales	737,054	316,801	200,061	737,054	648,882	233,337	29,492	911,711
Viajes	134,719	-	16,227	134,719	54,579	-	677	55,256
Equipos	149,332	7,681	-	149,332	107,081	10,616	-	117,697
Suministros	136,106	102,651	-	136,106	94,390	19,851	2,557	116,798
Contrato	1,217,637	123,082	20,526	4,610,970	729,857	102,168	2,550	834,575
Otros costos directos	2,564,398	731,459	62,978	2,564,398	1,610,164	1,226,571	27,401	2,864,136
Costos indirectos	173,481	141,602	78,861	173,481	124,120	137,851	9,568	271,539
Total	7,476,667	2,504,560	888,773	10,870,000	5,638,216	2,768,597	254,118	8,660,931

<i>Detalle</i>	<i>Ejecutado en el periodo</i>				<i>Ejecución acumulada</i>				<i>Disponible al 31/12/2022</i>			
	<i>Participación Ciudadana</i>	<i>FINJUS</i>	<i>CCCJ</i>	<i>Total</i>	<i>Participación Ciudadana</i>	<i>FINJUS</i>	<i>CCCJ</i>	<i>Total</i>	<i>Participación Ciudadana</i>	<i>FINJUS</i>	<i>CCCJ</i>	<i>Total</i>
	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>	<i>US\$</i>
Personal	269,557	142,315	365,902	777,774	2,538,700	1,180,518	547,775	4,266,993	(174,760)	(99,234)	(37,655)	(311,649)
Beneficios Marginales	171,240	136,948	176,102	484,290	820,122	370,285	205,594	1,396,001	(83,068)	(53,484)	(5,533)	(142,085)
Viajes	1,982	-	2,420	4,402	56,561	-	3,097	59,658	78,158	-	13,130	91,288
Equipos	3,584	-	847	4,431	110,665	10,616	847	122,128	38,667	(2,935)	(847)	34,885
Suministros	12,819	2,026	10,374	25,219	107,209	21,877	12,931	142,017	28,897	80,774	(12,931)	96,740
Contracto	136,348	-	8,557	144,905	866,205	102,168	11,107	979,480	351,432	20,914	9,419	381,765
Otros costos directos	231,358	398,194	56,413	685,965	1,841,522	1,624,765	83,814	3,550,101	722,876	(893,306)	(20,836)	(191,266)
Costos indirectos	28,332	14,976	19,760	63,068	152,452	152,827	29,328	334,607	21,029	(11,225)	49,533	59,337
Total	855,220	694,459	640,375	2,190,054	6,493,436	3,463,056	894,493	10,850,985	983,231	(958,496)	(5,720)	19,015

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 3--COSTOS--Continuación

El detalle de la ejecución por renglones presupuestarios y ejecutores, es como sigue:

	Participación Ciudadana		FINJUS		CCCJ		Total	
	DOP	US\$	DOP	US\$	DOP	US\$	DOP	US\$
Personal								
Coordinador general	450,000	8,169	-	-	2,733,060	49,611	3,183,060	57,780
Directores	3,000,000	54,457	-	-	2,443,510	44,355	5,443,510	98,812
Administrativo y recursos humanos	1,120,000	20,331	-	-	1,328,310	24,112	2,448,310	44,443
Encargada de proyectos	781,500	14,186	-	-	-	-	781,500	14,186
Articuladores	892,500	16,201	-	-	-	-	892,500	16,201
Contador	1,424,213	25,853	-	-	580,440	10,536	2,004,653	36,389
Auxiliar de contabilidad	-	-	-	-	120,000	2,178	120,000	2,178
Técnico informática	240,000	4,357	-	-	124,194	2,254	364,194	6,611
Asistentes administrativas	1,265,000	22,962	-	-	366,208	6,647	1,631,208	29,609
Conserje	290,897	5,280	-	-	1,515,600	27,512	1,806,497	32,792
Mediador	-	-	-	-	1,890,398	34,315	1,890,398	34,315
Psicóloga	-	-	-	-	1,752,375	31,810	1,752,375	31,810
Responsable CRI	-	-	-	-	1,841,622	33,430	1,841,622	33,430
Secretaria	-	-	-	-	484,293	8,791	484,293	8,791
Seguridad	-	-	-	-	798,909	14,502	798,909	14,502
Otros asistentes	-	-	-	-	1,239,375	22,498	1,239,375	22,498
Otros empleados	-	-	-	-	1,224,831	22,233	1,224,831	22,233
Gerente	-	-	-	-	713,410	12,950	713,410	12,950
Servicios generales	576,271	10,460	-	-	-	-	576,271	10,460
Coordinador del proyecto	1,625,000	29,497	-	-	1,000,868	18,168.00	2,625,868	47,665
Técnico coordinador	450,000	8,168	4,177,500	75,831	-	-	4,627,500	83,999
Técnicos area de justicia	-	-	3,225,800	58,556	-	-	3,225,800	58,556
Promotores	675,000	12,253	-	-	-	-	675,000	12,253
Redes sociales y comunicación	320,000	5,809	-	-	-	-	320,000	5,809
Asistente de proyecto	-	-	436,800	7,928	-	-	436,800	7,928
Asistente técnico	1,080,000	19,604	-	-	-	-	1,080,000	19,604
Asistente de comunicación	339,388	6,161	-	-	-	-	339,388	6,161
Comunicación interna	320,000	5,809	-	-	-	-	320,000	5,809
	14,849,769	269,557	7,840,100	142,315	20,157,403	365,902	42,847,272	777,774
Beneficios marginales								
Seguro familiar de salud	1,019,099	18,499	392,551	7,125	1,487,728	27,006	2,899,378	52,630
SVDS-Riesgo laboral	1,222,384	22,189	574,630	10,431	1,729,972	31,401	3,526,986	64,021
Preaviso y cesantía	4,167,386	75,647	5,755,148	104,469	2,666,380	48,402	12,588,914	228,518
Vacaciones	867,135	15,740	-	-	1,179,211	21,406	2,046,346	37,146
Regalía pascual	2,157,553	39,165	693,200	12,583	2,536,016	46,035	5,386,769	97,783
Otros beneficios	-	-	128,898	2,340	102,076	1,852	230,974	4,192
	9,433,557	171,240	7,544,427	136,948	9,701,383	176,102	26,679,367	484,290
Viajes								
Viáticos	109,174	1,982	-	-	48,093	873	157,267	2,855
Alojamiento	-	-	-	-	8,173	149	8,173	149
Otros gastos de viajes	-	-	-	-	77,023	1,398	77,023	1,398
	109,174	1,982	-	-	133,289	2,420	242,463	4,402
Equipos								
Cómputo	92,646	1,682	-	-	-	-	92,646	1,682
Otros equipos	104,806	1,902	-	-	-	-	104,806	1,902
	197,452	3,584	-	-	-	-	197,452	3,584
Suministros								
Material gastable	405,649	7,363	111,611	2,026	571,523	10,374	1,088,783	19,763
Impresiones	300,554	5,456	-	-	-	-	300,554	5,456
	706,203	12,819	111,611	2,026	571,523	10,374	1,389,337	25,219

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 3--COSTOS--Continuación

	Participación Ciudadana		FINJUS		CCCJ		Total	
	DOP	US\$	DOP	US\$	DOP	US\$	DOP	US\$
Contratos								
Honorarios profesionales	6,973,495	126,585	-	-	471,396	8,557	7,444,891	135,142
Formación profesional	489,420	8,884	-	-	-	-	489,420	8,884
Honorarios por asistencia técnica	48,453	879	-	-	-	-	48,453	879
	7,511,368	136,348	-	-	471,396	8,557	7,982,764	144,905
Otros costos directos								
Transporte	168,189	3,053	-	-	512,331	9,300	680,520	12,353
Combustible	388,370	7,050	-	-	-	-	388,370	7,050
Comunicaciones	392,149	7,118	622,351	11,297	328,664	5,966	1,343,164	24,381
Envíos	46,093	837	-	-	121,436	2,204	167,529	3,041
Alquileres	3,000	54	-	-	1,282,589	23,282	1,285,589	23,336
Seguros	123,017	2,233	-	-	-	-	123,017	2,233
Auditoría externa	1,208,194	21,931	-	-	-	-	1,208,194	21,931
Cargos bancarios	183,060	3,323	-	-	44,183	802	227,243	4,125
Aportes a instituciones	150,000	2,723	-	-	-	-	150,000	2,723
Otros gastos	10,817	196	-	-	-	-	10,817	196
Apoyo logístico	25,424	461	-	-	100	2	25,524	463
Actividad seguridad	9,844,381	178,698	21,313,996	386,897	818,454	14,857	31,976,831	580,452
Actividad GCC	22,236	404	-	-	-	-	22,236	404
Actividad participación cívica	180,534	3,277	-	-	-	-	180,534	3,277
	12,745,464	231,358	21,936,347	398,194	3,107,757	56,413	37,789,568	685,965
Costos indirectos								
Electricidad, agua, basura	681,071	12,363	685,559	12,444	569,422	10,336	1,936,052	35,143
Mantenimiento equipos	279,245	5,069	139,458	2,532	210,748	3,825	629,451	11,426
Mantenimiento de oficina	317,235	5,759	-	-	305,330	5,543	622,565	11,302
Mantenimiento vehículos	71,140	1,291	-	-	49,711	903	120,851	2,194
Mantenimiento página web	107,434	1,950	-	-	-	-	107,434	1,950
Mantenimiento sistema de contabilidad	104,694	1,900	-	-	-	-	104,694	1,900
	1,560,819	28,332	825,017	14,976	1,135,211	20,607	3,521,047	63,915
Total	47,113,806	855,220	38,257,502	694,459	35,277,962	640,375	120,649,270	2,190,054

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 4--SALDO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN

El saldo del Convenio de Cooperación *AID-517-A-15-00006* al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	<i>Participación Ciudadana</i>		<i>FINJUS</i>		<i>CCCJ</i>		<i>Total</i>	
	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>
Saldo ejecutado en DOP al 30 de septiembre de 2021	448,140	14,034	1,284,241	24,150	885,001	15,433	2,617,382	53,617
Devolución de impuesto a USAID/RD (a)	(361,115)	(6,354)	-	-	-	-	(361,115)	(6,354)
Diferencia cambiaria (b)	-	(6,719)	-	18	-	403	-	(6,298)
	87,025	961	1,284,241	24,168	885,001	15,836	2,256,267	40,965
Detalle Saldo ejecución del período:								
Ingresos del período USAID	48,169,611	875,014	36,973,270	670,291	34,392,961	624,539	119,535,842	2,169,844
Devolución de impuestos a USAID/RD (a)	(313,747)	(5,704)	-	-	-	-	(313,747)	(5,704)
	47,855,864	869,310	36,973,270	670,291	34,392,961	624,539	119,222,095	2,164,140
Intereses generados (c)	38,173	693	-	-	-	-	38,173	693
Devolución de intereses a USAID/RD	(10,628)	(193)	-	-	-	-	(10,628)	(193)
	27,545	500	-	-	-	-	27,545	500
Total	47,883,409	869,810	36,973,270	670,291	34,392,961	624,539	119,249,640	2,164,640
Costos incurridos	47,113,806	855,220	38,257,502	694,459	35,277,962	640,375	120,649,270	2,190,054
Total	47,113,806	855,220	38,257,502	694,459	35,277,962	640,375	120,649,270	2,190,054
Saldo ejecutado durante el período	769,603	14,590	(1,284,232)	(24,168)	(885,001)	(15,836)	(1,399,630)	(25,414)
Saldo disponible: (d)	856,628	15,551	9	-	-	-	856,637	15,551

(a) Devoluciones de impuestos a USAID/RD:

Las devoluciones a USAID/RD corresponden a impuestos pagados no autorizados durante el periodo octubre 2018-septiembre 2019 por DOP361,115 (US\$6,354) y del periodo octubre 2019-septiembre 2020 por DOP313,747 (US\$5,704), los cuales fueron reembolsado a USAID mediante cheque No. 005678 de fecha 12/07/2021 y el No. 005723 de fecha 03/05/2022, respectivamente.

(b) Diferencia cambiaria:

La diferencia cambiaria se origina al reconocer, a efectos de presentación en ambas monedas, a la tasa de cambio promedio usada durante el periodo.

(c) Intereses

Estos intereses son el resultado de los depósitos realizados en las cuentas corriente del proyecto, durante el período. Según el reglamento, *Participación Ciudadana* puede retener US\$500 para cubrir gastos administrativos.

El exceso del equivalente a US\$500 de los intereses generados durante el periodo del 01 de octubre 2021 al 31 de diciembre de 2022 correspondiente al proyecto No. AID-517-A-15-00006 fueron devueltos a USAID el monto de DOP10,628 equivalente a (US\$193) mediante cheque No. 005785 de fecha 29 de junio de 2023.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 "Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia" por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 4--SALDO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN--Continuación

(d) Saldo disponible:

	<i>Participación Ciudadana</i>		<i>FINJUS</i>		<i>CCCJ</i>		<i>Total</i>	
	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>
Efectivo:								
Banco BHD León (DOP)	2,997,324	54,408	-	-	116,741	2,119	3,114,065	56,527
	2,997,324	54,408	-	-	116,741	2,119	3,114,065	56,527
Más, Cuentas por cobrar (e):								
Cuentas por cobrar (Fondo Propio)	310,369	5,634	9	-	-	-	310,378	5,634
Avance para gastos	112	2	-	-	-	-	112	2
Cuentas por cobrar proveedor	14,850	270	-	-	872	16	15,722	286
	325,331	5,906	9	-	872	16	326,212	5,922
Menos, Cuentas por pagar (f):								
Cuentas por pagar (Fondo Propio)	137,576	2,497	-	-	117,613	2,135	255,189	4,632
Cuentas por pagar proveedores	1,961,889	35,612	-	-	-	-	1,961,889	35,612
Cuentas por pagar USAID (Intereses)	10,628	193	-	-	-	-	10,628	193
Cuentas por pagar empleados	65	1	-	-	-	-	65	1
Retenciones por pagar	355,869	6,460	-	-	-	-	355,869	6,460
	2,466,027	44,763	-	-	117,613	2,135	2,583,640	46,898
Saldo disponible (g)	856,628	15,551	9	-	-	-	856,637	15,551

(e) Cuentas por cobrar:

- (1) Las cuentas por cobrar Fondos Propios por DOP310,369 (US\$5,634) corresponde a pagos de impuestos asumidos por *Participación Ciudadana*, correspondiente al periodo octubre 2021-diciembre 2022. Estos fondos fueron cobrados vía transferencia de fechas 15/02/2023 y 27/07/2023.
- (2) La cuenta avance de gastos por DOP112 (US\$2) fue liquidado y reembolsado posterior vía transferencia de fecha 11/01/2023.
- (3) La cuenta por cobrar proveedor por DOP14,850 (US\$270) fue cobrada posterior vía transferencia de fecha 10/01/2023.

(f) Cuentas por pagar:

- (1) Las cuentas por pagar Fondo Propio por DOP137,576 (US\$2,497) corresponde a transferencia realizada por error por fondos propios y compra de materiales de oficina. Pagada con posterioridad vía transferencia de fecha 28/02/2023.
- (2) Las cuentas por pagar del proyecto a *CCCJ* por DOP117,613 (US\$2,135) fue pagada con posterioridad en fecha 27/01/2023.
- (3) Las cuentas por pagar proveedores por DOP1,961,889 (US\$35,612) por concepto de aporte alimentación en actividades, compra de insumos utilizado en actividades del proyecto, alquiler de pantalla, monitor Led, servicios de instalación, servicios de diseño y montaje, coordinación y asistencia en el marco del cierre del Proyecto. Estas cuentas fueron pagadas en su totalidad con posterioridad en el mes de enero y febrero de 2023. También se incluyen las cuentas por pagar correspondiente al 70% de auditoría externa del periodo octubre 2020 a septiembre 2021, pagadas posterior vía transferencias de fechas 27/07/2023 y 10/10/2023 y el pago del 30% correspondiente a la auditoría de cierre, pagado posterior vía transferencia de fecha 01/11/2023.
- (4) Las retenciones por pagar por DOP355,869 (US\$6,460) corresponden a las retenciones de impuestos sobre la renta, aportes a la Tesorería de la Seguridad Social, que fueron pagadas con posterioridad en enero 2023.

(g) Saldo disponible:

El saldo disponible será utilizado para el pago de DOP840,000 correspondiente al 70% restante del contrato de auditoría de cierre y el excedente de DOP16,628 corresponde al saldo neto entre los intereses reintegrado a la cuenta del proyecto de DOP27,256 y la devolución de intereses realizada a USAID de DOP10,628.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 5--BIENES ADQUIRIDOS CON FONDOS DEL PROYECTO

Los equipos adquirido por *Participación Ciudadana* durante el periodo del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>
1	Laptop Dell latitude 3520 C15 / 2.6 ghz / 8gb ssd/ w10p/ 15.6 (210-AYWN)	47,900	869
1	Proyector Epson powerlite X51+, 3800 Lumen color HDMI, 3LCD multimedia projector, 1024 x 768, resolución 1 HDMI + VGA + USAB B-A, serial V11H976021.	44,746	812
1	Televisor Samsung 70` smat/class 4k crystal uhd/serie 6 (UN70TV6900PXPA)	55,994	1,016
1	Inversor cargador 2.5 KW salida 120VAC/ entrada 24VDC Trace US2524	48,812	886
		197,452	3,584

La disposición de equipos adquiridos con fondos del Proyecto “*Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*” No. AID-517-A-15-00006 fue aprobada por USAID en fecha 29 de febrero de 2024 la disposición de equipos informáticos y en fecha 04 de marzo de 2024 fue aprobada la de bienes de vehículo de motor.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 5--BIENES ADQUIRIDOS CON FONDOS DEL PROYECTO

Los equipos adquirido por *Participación Ciudadana* durante el periodo del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>
1	Laptop Dell latitude 3520 C15 / 2.6 ghz / 8gb ssd/ w10p/ 15.6 (210-AYWN)	47,900	869
1	Proyector Epson powerlite X51+, 3800 Lumen color HDMI, 3LCD multimedia projector, 1024 x 768, resolución 1 HDMI + VGA + USAB B-A, serial V11H976021.	44,746	812
1	Televisor Samsung 70` smat/class 4k crystal uhd/serie 6 (UN70TV6900PXPA)	55,994	1,016
1	Inversor cargador 2.5 KW salida 120VAC/ entrada 24VDC Trace US2524	48,812	886
		197,452	3,584

La disposición de equipos adquiridos con fondos del Proyecto “*Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*” No. AID-517-A-15-00006 fue aprobada por USAID en fecha 29 de febrero de 2024 la disposición de equipos informáticos y en fecha 04 de marzo de 2024 fue aprobada la de bienes de vehículo de motor.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 6--SUB-ACUERDOS

El proyecto “*Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*” No. *AID-517-A-15-00006* fue implementado a través de sub-acuerdos firmados con organizaciones no gubernamentales, como sigue:

1. Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc., (FINJUS)

En fecha 22 de junio de 2015, *Participación Ciudadana* suscribió el sub-acuerdo de subvención y Cooperación con *Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc., (FINJUS)* para la implementación del Programa “*Proyecto Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*”, No. *AID-517-A-15-00006* financiado con fondos de *USAID*, Misión en la República Dominicana, y administrados por *Participación Ciudadana*, cuyo vencimiento fue el 31 de diciembre de 2022. El monto presupuestado para este sub-acuerdo fue de US\$2,504,560 a ser aportados por *USAID* y US\$539,663 por *FINJUS* como costos compartidos, sin embargo, en fecha 28 de junio de 2022 se realizó la enmienda No. 4 al sub-acuerdo, asignando a *FINJUS* un presupuesto de US\$3,536,730 como costo de la subvención y de US\$530,510 como costos compartidos.

FINJUS es una organización no gubernamental sin fines de lucro, regulada por la Ley No. 122-05 y creado por un destacado grupo de juristas y empresarios dominicanos. Fue reconocida mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 430-90, de fecha 24 de octubre de 1990. Su misión es construir, juntamente con los diversos actores políticos y sociales, procesos estratégicos de reforma y modernización de Estado, orientados a consolidar la institucionalidad democrática, el Estado de derecho, la participación de la ciudadanía y un desarrollo equitativo e incluyente.

La línea de contrato incluye el monto ejecutado de los fondos transferidos por *Participación Ciudadana* al subejecutor *FINJUS* como avance para capital de trabajo. La disponibilidad presupuestaria y la ejecución de los fondos recibido por el período comprendido desde el 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, se encuentra en la nota 3.

2. Centro Casas Comunitarias de Justicia, Inc. (CCCJ)

En fecha 01 de abril de 2021, *Participación Ciudadana* suscribió el sub-acuerdo de Cooperación con *Centro Casas Comunitarias de Justicia, Inc.*, para la implementación del Programa “*Proyecto Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*”, financiado con fondos de *USAID*, Misión en la República Dominicana, y administrados por *Participación Ciudadana*, cuyo vencimiento fue el 31 de octubre de 2022, según enmienda No. 3. El monto presupuestado para este sub-acuerdo fue de US\$888,773 a ser aportados por *USAID* y US\$133,316 por *CCCJ* como costos compartidos.

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE GASTOS DEL ACUERDO USAID--Continuación

NOTA 6--SUB-ACUERDOS--Continuación

Centro Casas Comunitarias de Justicia surge como proyecto en el año 2005 con el auspicio de la ***Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID)*** y de ***Participación Ciudadana***. ***Centro Casas Comunitarias de Justicia*** se constituye como asociación sin fines de lucro el 11 de diciembre de 2013 recibiendo de la Procuraduría General de la República su incorporación legal el 16 de enero de 2014. Amparados en preceptos y normativas nacionales, así como en los tratados internacionales ratificados por el país en materia de los derechos humanos, las Casas Comunitarias de Justicia existen y tienen razón de ser contribuyendo en el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables de la República Dominicana. Su misión es facilitar el acceso a la justicia y a la municipalidad a las comunidades residentes y en condiciones de vulnerabilidad, impulsar y auspiciar los procesos de resolución de conflictos sociales, familiares y comunitarios, promover la educación ciudadana, el respeto a los derechos humanos y una cultura de paz.

La línea de contrato incluye el monto ejecutado de los fondos transferidos por ***Participación Ciudadana*** al subejecutor ***CCCJ*** como avance para capital de trabajo. La disponibilidad presupuestaria y la ejecución de los fondos recibido del 01 de octubre 2021 al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en la nota 3.

NOTA 7--COMPROMISOS

Al cierre del Proyecto está pendiente de ejecutar y de pago DOP840,000 correspondiente al 2do. y 3er. pago del contrato de auditoría de cierre correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, según contrato de fecha 14 de agosto de 2023, que indica un pago de 30% con la firma del contrato, 40% al recibir primer borrador del informe y un pago final del 30% con la aprobación del informe final por parte del RIG.

NOTA 8--EVENTOS SUBSECUENTES

En fecha 24 de febrero de 2023, Participación Ciudadana le devolvió fondos a USAID por DOP1,563,511.50 mediante el cheque No. 5782, correspondiente a fondos no ejecutados al cierre del proyecto.

En fecha 23 de octubre de 2023, USAID le reembolsó a Participación Ciudadana el monto de DOP363,511 correspondiente a completivo del gasto de auditoría del periodo 01 de octubre 2020 al 30 de septiembre de 2021.

En fecha 30 de noviembre de 2023, USAID le transfirió a Participación Ciudadana DOP1,200,000 correspondiente al gasto de la auditoría de cierre del periodo 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 * Fax: (809) 530-1288
E-mail: campusanoyasoc@codetel.net.do
Santo Domingo, Dominican Republic RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Informe de los Auditores Independientes Sobre la Cédula de Costos Compartidos

Señora

Fátima Lorenzo

Directora Ejecutiva

Participación Ciudadana

Calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria

Santo Domingo, República Dominicana

Estimada Señora Lorenzo:

Hemos revisado la cédula de costos compartidos de ***Participación Ciudadana***, de los fondos provistos por la ***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión República Dominicana (USAID/República Dominicana)*** para el Proyecto “***Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia*” No. AID-517-A-15-00006** para el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022. Nuestra revisión se llevó a cabo de acuerdo con las normas establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). El propósito de nuestra revisión fue determinar si la cédula de costos compartidos es presentada de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota A, a la cédula de costos compartidos. También consideramos los controles internos relacionados con la aportación y contabilidad de las contribuciones de costos compartidos.

Una revisión consiste principalmente de entrevistas con el personal del beneficiario y la aplicación de procedimientos analíticos a la información financiera. Una revisión tiene un alcance substancialmente más limitado que el de un examen, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre la cédula de costos compartidos. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que ***Participación Ciudadana***, no presenta razonablemente la cédula de costos compartidos, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la base de contabilidad usada para preparar la cédula de costos compartidos. Además, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que ***Participación Ciudadana***, no ha aportado y contabilizado las contribuciones de costos compartidos, en todos los aspectos materiales de acuerdo con los términos del convenio.

Este informe está destinado a ***Participación Ciudadana***, y la ***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)***. Sin embargo, una vez sea distribuido por ***USAID***, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

***Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. No. 71***

Santo Domingo, República Dominicana

13 de diciembre de 2023

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS--EJECUCIÓN ACUMULADA

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<i>Presupuesto del proyecto</i>	<i>Acumulado anterior</i>	<i>Ejecutado en el periodo</i>	<i>Total ejecutado</i>	<i>Déficit</i>	<i>Costos cuestionados</i>		<i>Notas</i>
						<i>Inelegible</i>	<i>No documentados</i>	
En Efectivo y Especie								
Participación Ciudadana	957,521	1,186,133	20,525	1,206,658	-	-	-	Nota D
FINJUS	539,663	730,766	116,238	847,004	-	-	-	Nota D
CCCJ	133,316	141,785	45,381	187,166	-	-	-	Nota D
Total	1,630,500	2,058,684	182,144	2,240,828	-	-	-	

Participación Ciudadana

Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

NOTA A--BASE DE CONTABILIDAD

Participación Ciudadana, usa una base de contabilidad en efectivo para preparar la cédula de costos compartidos. Utilizando la base del efectivo, los ingresos se reconocen cuando se perciben en efectivo y los costos y gastos se reconocen cuando se paga.

La cédula de costos compartidos fue preparada en base a registros mantenidos en las oficinas del Proyecto, ubicadas en *Participación Ciudadana* y los co-ejecutores.

NOTA B--MONEDA

Las cifras presentadas en la cédula de costos compartidos están presentadas en dólares estadounidenses (US\$). Las transacciones en pesos dominicanos (DOP) fueron convertidas a dólares estadounidenses a la tasa de cambio promedio que utilizó *USAID* para los desembolsos durante el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, como sigue: $DOP119,535,842 / US\$2,169,844 = DOP55.09$ (Véase Nota 2).

NOTA C--PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Al realizar la auditoría de la parte correspondiente a los costos compartidos del Proyecto a ser cubierta por el beneficiario, pudimos identificar que en la ejecución del Convenio *No. AID-517-A-15-00006, Participación Ciudadana*, y co-ejecutores ha contribuido en US\$2,240,828 de un presupuesto de US\$1,630,500 lo que representa un 137.43%.

NOTA D--APORTES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE

Los aportes en especie por parte de *Participación Ciudadana*, corresponden a las contribuciones voluntarias como facilitadores en diferentes actividades relacionadas al Proyecto, tales como: talleres, mesa de diálogo, charlas y encuentros, así como también los aportes por uso de espacio de las oficinas.

Los aportes por parte de *FINJUS* corresponde a proporción del personal de los puestos de vicepresidente y asesor financiero y beneficios sociales, así como también al uso de equipos y espacio de oficinas y mantenimiento.

Los aportes por parte de *CCCJ* corresponde al personal de diferentes instituciones tales como: Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Mujer, Alcaldías, MINERD, FARD, CEPROHS, COORAMOCA, que colaboran en las diferentes Casas Comunitarias de Justicias.

Participación Ciudadana

Auditoría financiera de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS--Continuación

NOTA D--APORTES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE--Continuación

El detalle de las aportaciones en especie, es el siguiente:

<i>Detalle</i>	<i>Participación Ciudadana</i>		<i>FINJUS</i>		<i>CCCJ</i>		<i>Total</i>	
	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>	<i>DOP</i>	<i>US\$</i>
Alquiler local (espacio oficina)	987,912	17,933	1,357,360	24,639	-	-	2,345,272	42,572
Facilitación de taller PASJ	142,800	2,592	-	-	-	-	142,800	2,592
Personal	-	-	2,663,333	48,345	2,500,000	45,381	5,163,333	93,726
Asesoría financiera	-	-	1,040,893	18,895	-	-	1,040,893	18,895
Beneficios sociales	-	-	834,315	15,145	-	-	834,315	15,145
Mobiliarios y equipos	-	-	56,400	1,024	-	-	56,400	1,024
Mantenimiento	-	-	451,200	8,190	-	-	451,200	8,190
	1,130,712	20,525	6,403,501	116,238	2,500,000	45,381	10,034,213	182,144



Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Informe de los Auditores Independientes sobre Control Interno

Señora
Fátima Lorenzo
Directora Ejecutiva
Participación Ciudadana
Calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria
Santo Domingo, República Dominicana

Estimada Señora Lorenzo:

Hemos auditado la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID de ***Participación Ciudadana***, de los fondos provistos por la ***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional***, Misión República Dominicana (***USAID/República Dominicana***) para el proyecto ***“Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” No. AID-517-A-15-00006***, para el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 13 de diciembre de 2023. También revisamos la cédula separada de costos compartidos.

Excepto por la no conducción de una revisión externa sobre control de calidad, realizada por una organización de auditoría no afiliada y no tener un programa de educación continua que satisfaga plenamente los requisitos, según se describe en nuestra opinión sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID, nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA, emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos de América. Al planear y efectuar nuestra auditoría, consideramos el control interno de la entidad sobre la información financiera (Control Interno) como base para diseñar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Nuestra consideración del control interno estuvo limitada al propósito descrito en el segundo párrafo y no fue diseñada para identificar todas las deficiencias en el control interno que pudieran ser deficiencias significativas o debilidades materiales y por tanto no existe una seguridad de que todas las deficiencias, deficiencias significativas o debilidades materiales hayan sido identificadas. Sin embargo, como es discutido a continuación, identificamos ciertas deficiencias en el control interno que consideramos son deficiencias significativas.

Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño u operación de un control no permite a la administración o sus empleados, en el curso normal de sus funciones asignadas, prevenir o detectar errores oportunamente. Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno, de tal forma que existe una posibilidad razonable de que una distorsión material en la Cédula de Gastos Acuerdo USAID de la entidad, no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente.

Una deficiencia significativa es una deficiencia o combinaciones de deficiencias en el control interno que es menos severa que una debilidad material, pero es de importancia suficiente para merecer la atención de aquellos a cargo de dirección. Consideramos que la siguiente deficiencia en el control interno de la entidad es una deficiencia significativa:

El hallazgo resumido más abajo y explicado suficientemente en la página No. 33 es el siguiente:

Hallazgo No. 1: Exceso en ejecución del presupuesto asignado a FINJUS.

También observamos otros asuntos relacionados a control interno y su operación que hemos informado a la gerencia de **Participación Ciudadana** en una carta por separado de fecha 13 de diciembre de 2023.

Este informe está destinado para informar a **Participación Ciudadana** y la **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/República Dominicana)**. Sin embargo, una vez sea distribuido por **USAID**, este informe es un asunto de interés público y su distribución no es restringida.

Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. No. 71

Santo Domingo, República Dominicana
13 de diciembre de 2023

Participación Ciudadana

Auditoría financiera de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

HALLAZGO SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO

Hallazgo No. 1: Exceso en ejecución del presupuesto asignado a FINJUS.

Condición

La ejecución acumulada al cierre del Proyecto por parte del sub-ejecutor FINJUS es de US\$3,463,056 la cual presenta un exceso de US\$958,496 con relación a la proporción del presupuesto general asignado de US\$2,504,560.

En el presupuesto general aprobado de US\$10,870,000 se presenta exceso de ejecución en la línea de personal de US\$174,760, beneficios marginales de US\$83,068 y en contratos de US\$612,783, las cuales no sobrepasan el 10% permitido entre líneas.

Criterio:

La asignación del presupuesto general al sub-ejecutor FINJUS debió modificarse acorde a las ejecuciones y a la enmienda No. 4 realizada al sub-acuerdo en la cual se indica que el monto correspondiente a FINJUS es de US\$3,536,730.

Causa:

No modificar el presupuesto asignado a FINJUS acorde a los fondos recibidos y ejecutados, según la enmienda realizada al sub-acuerdo.

Efecto:

Exceso en ejecución por parte de FINJUS por US\$958,496 respecto al presupuesto asignado.

Recomendación:

Recomendamos que los fondos se ejecuten acorde a la asignación del presupuesto general por ejecutor aprobado por USAID o solicitar la aprobación de USAID de las modificaciones de las asignaciones presupuestales por ejecutor.

Comentario de la gerencia:

Referente a lo planteado en base a la sobre ejecución de FINJUS con relación al presupuesto versus lo ejecutado, le informamos que en algunos de los años del proyecto, no se presupuestó monto para FINJUS, pero desde Participación Ciudadana, se le continuo transfiriendo fondos en base al porcentaje establecido en el contrato macro de Participación Ciudadana con el donante USAID, según investigaciones estas fueron las indicaciones recibidas desde USAID, como estos fondos, se habían transferido al momento de asumir la posición, como las adendas a FINJUS no estaban realizas en ese momento, fueron elaboradas y firmadas por ellos, las mismas en base a los fondos recibidos y así oficializar el monto total de las transferencias emitidas, que al momento estaban ejecutados.



Auditoría de cierre de los Recursos de USAID administrados por Participación Ciudadana, bajo el Convenio de Cooperación No. AID-517-A-15-00006 “Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” por el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Informe de los Auditores Independientes Sobre Cumplimiento

Señora
Fátima Lorenzo
Directora Ejecutiva
Participación Ciudadana
Calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria
Santo Domingo, República Dominicana

Estimada Señora Lorenzo:

Hemos auditado la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID de ***Participación Ciudadana***, de los fondos provistos por la ***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional***, Misión República Dominicana (***USAID/República Dominicana***) para el Proyecto ***“Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia” No. AID-517-A-15-00006***, para el período del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y hemos emitido nuestro informe fechado el 13 de diciembre de 2023. También revisamos la cédula separada de costos compartidos.

Excepto por la no conducción de una revisión externa sobre control de calidad, realizada por una organización de auditoría no afiliada y no tener un programa de educación continua que satisfaga plenamente los requisitos, según se describe en nuestra opinión sobre la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID, nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA, emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID está libre de distorsiones materiales resultantes de violaciones a los términos del convenio, leyes y regulaciones que tienen un efecto directo y material sobre la determinación de los montos en la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID.

El cumplimiento con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables a ***Participación Ciudadana***, es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de ***Participación Ciudadana*** para obtener una seguridad razonable de que la Cédula de Gastos del Acuerdo USAID está libre de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento de ***Participación Ciudadana***, con ciertos términos del convenio, leyes y regulaciones. Sin embargo, nuestro objetivo no fue la de expresar una opinión sobre el cumplimiento de ***Participación Ciudadana*** general con tales cláusulas. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. También efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables a las contribuciones de costos compartidos.

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en el seguimiento de requerimientos o violaciones a los términos del acuerdo y las leyes y regulaciones que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para en la Cédula de Gastos Acuerdo USAID. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes instancias materiales de incumplimiento, los efectos de los cuales no afecta la Cédula de Gastos Acuerdo USAID.

El hallazgo resumido más abajo y explicado suficientemente en la página 33, es el siguiente:

Hallazgo No. 1: Exceso en ejecución del presupuesto asignado a FINJUS.

Hemos considerado estas instancias materiales de incumplimiento al formar nuestra opinión respecto a si la Cédula de Gastos Acuerdo USAID para el periodo del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 de **Participación Ciudadana** se presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los términos del acuerdo y de conformidad con la base contable descrita en la Nota 1 a la Cédula de Gastos Acuerdo USAID y este informe no afecta nuestro informe sobre la Cédula de Gastos Acuerdo USAID fechado 13 de diciembre de 2023.

Observamos ciertas instancias no materiales de incumplimiento que hemos informado a la gerencia de **Participación Ciudadana**, en una carta por separado de fecha 13 de diciembre de 2023.

Este informe está destinado para informar a **Participación Ciudadana** y a la **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**. Sin embargo, una vez distribuido por **USAID**, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. No. 71

Santo Domingo, República Dominicana
13 de diciembre de 2023